



Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 239 -2020-UNTRM/R

Chachapoyas, 20 JUL 2020

VISTO:

El Oficio N° 0093-2020-UNTRM-R/INAAK-D, de fecha 15 de julio del 2020, mediante el cual, el director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" de la UNTRM, solicita la aprobación mediante acto resolutorio del Plan Académico, **Conversatorio: "Experiencias Arqueológicas en Campo y Gabinete de los Estudiantes de la UNTRM y Propuestas Profesionales"**, a desarrollarse los días 03 y 10 de octubre del 2020 a horas 4:00 pm, a través de la plataforma virtual ZOOM, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Estatuto Institucional en su artículo 52.9 inciso c) establece que la UNTRM tiene Institutos Interfacultativos, entre ellos el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" (INAAK);

Que, mediante Oficio de vistos, de fecha 07 de julio del 2020, el director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" de la UNTRM, solicita la aprobación mediante acto resolutorio del Plan Académico, **Conversatorio: "Experiencias Arqueológicas en Campo y Gabinete de los Estudiantes de la UNTRM y Propuestas Profesionales"**, a desarrollarse los días 03 y 10 de octubre del 2020 a horas 4:00 pm, a través de la plataforma virtual ZOOM;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Académico **Conversatorio: "Experiencias Arqueológicas en Campo y Gabinete de los Estudiantes de la UNTRM y Propuestas Profesionales"**, organizado por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a desarrollarse los días 03 y 10 de octubre del 2020 a horas 4:00 pm, a través de la plataforma virtual **"Zoom"**, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en cuatro (04) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y Comisión de Inventario, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polycarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMÁN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

POHVR
CR/MSG
YMM/ABg

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

**PLAN ACADÉMICO
CONVERSATORIO**



**“EXPERIENCIAS ARQUEOLOGICAS
EN CAMPO Y GABINETE DE LOS ESTUDIANTES DE
LA UNTRM Y PROPUESTAS PROFESIONALES”**



Responsable:

Daniel Seuart Castillo Benitez – Investigador del INAAK

CHACHAPOYAS – PERÚ

2020

I. GENERALIDADES

1. De la Actividad Académica

1.1. Denominación:

Conversatorio:

Experiencias arqueológicas en Campo y Gabinete de los estudiantes de la UNTRM y propuestas profesionales.

1.2. Tipo:

- ✓ Actividad de tipo académico.

1.3. Fecha:

- ✓ Los días sábados 03 y 10 de octubre del presente año.

1.4. Extensión Horaria:

4: 00 p.m. a 5:00 p.m.

1.5. Lugar:

- ✓ Video Conferencia

1.6. Beneficiarios:

- ✓ Estudiantes de las diferentes carreras de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y público en general.

2. Del Organizador.

2.1. Nombre de la Unidad:

- Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" (INAAK).

II. DESCRIPCIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

1. Descripción:

La actividad denominada como **Conversatorio: "Experiencias arqueológicas en Campo y Gabinete de los alumnos de arqueología de la UNTRM y profesionales invitados"**, evento de carácter académico que consistirá en abordar las actividades que realiza INAAK que conlleva a proponer estrategias para alcanzar dichas experiencias en los futuros profesionales.

2. Fundamentación

El Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap", ha considerado conveniente realizar dicha actividad de carácter académico en la temática denominada **Conversatorio: Experiencias arqueológicas en Campo y Gabinete de los estudiantes de la UNTRM y propuestas profesionales**, abordando temas como es la experiencia pre profesional dentro del contexto de las oportunidades y desafíos para los alumnos de arqueología y hacer extensivo la invitación a profesionales invitados cuyas experiencias han sido fructíferas.

3. Justificación

El evento estará enmarcado a conocer las experiencias logradas en los alumnos de arqueología en la región Amazonas y fuera de ella, como parte de la asimilación de conocimientos y experiencias de conocimiento propio logrado por investigadores de trayectoria, experiencias que pueden ser edificantes con otros estudiantes que están en formación y puede ser motivación en canalizar esfuerzos a su desarrollo profesional. En lo que respecta a la invitación de profesionales invitados sus experiencias también serán abordadas para generar un ambiente de aprendizaje y valoración de las mismas.



Ref

III. OBJETIVOS y METAS

3.1. Objetivo general

- Promover las experiencias logradas a través del INAAK en los estudiantes de los últimos ciclos de la escuela profesional de arqueología.

3.2. Objetivos específico

- Difundir las experiencias de los estudiantes del último ciclo de EP Arqueología.
- Difundir las labores científicas y académicas del INAAK.

3.3. Metas

- Alcanzar la cantidad de 98 personas asistentes entre estudiantes y público

IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

1. Programación

Sábado 03 de octubre del 2020 (a cargo del INAAK)

HORA	TEMA	PONENTE	AMBIENTE
4:00	Registro de participantes		Plataforma Zoom y a través del Facebook del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"
4:05 p.m.	Ceremonia de inauguración		
4:10 p.m.	Conversatorio: Experiencias arqueológicas en Campo y Gabinete de los alumnos de arqueología de la UNTRM	02 alumnos:	
4:35 p.m.	Registro de material arqueológico en Jaén		
4:40 p.m.	Participación Universidad Brown extranjera en el Maino	Elvis Chugna	
5:05 p.m.	Registro materiales arqueológicos Lima	Wilder Herrera	
5:10 p.m.	Preguntas		

Sábado 10 de octubre del 2020 (a cargo del INAAK)

HORA	TEMA	PONENTE	AMBIENTE
4:00	Registro de participantes		Plataforma Zoom y a través del facebook del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"
4:05 p.m.	Otras Experiencias de profesionales invitados		
	Arturo Ruiz Estrada <i>Su aporte de respecto a Kuélap</i>	Invitado	
5:20 p.m.	Preguntas		

2. Metodología o Técnicas de desarrollo de la actividad:

La disertación académica se desarrollará en horas de la tarde, estará a cargo de un profesional especialista del INAAK. El estudiante ponente tendrá un tiempo de 25 minutos para su exposición, luego al final 10 minutos para las preguntas y aclaraciones respectivas; además la ponencia será apoyada por el animador.

En cuanto a la ponencia Magistral del Dr. Arturo Ruiz Estrada, tendrá como objetivo asimilar su experiencia en los trabajos realizados en Kuélap. Teniendo en cuenta su avanzada edad y se grabará a fin de tener un documental de su exposición, que será material para los estudiantes de arqueología.

4. Recursos:

4.1. Humanos:

4.1.1. Comité organizador:

- Presidente: Dr. Policarpio Chauca Valqui.
- Coordinador General: Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga, director del INAAK
- Coordinador Temático: Lic. Daniel Castillo Benítez. Investigador en Arqueología

4.1.2. Expositores:

El tema estará a cargo de estudiantes que participaron en las experiencias académicas.

4.1.3. Apoyo logístico

Sarita del Carmen Gomez Vallejo.

4.2. Físicos:

La actividad académica, se desarrollará a través de la plataforma Zoom.

Materiales:

Materiales de registro:



CANT.	U.M.	ESPECIFICACIONES	FINANCIAM.
01	Unid.	Grabación del evento	INAAK

Materiales audiovisuales y otros:

CANT.	U.M.	ESPECIFICACIONES	FINANCIAM.
01	Unid.	Afiche para su difusión a través de las redes	INAAK

V. PRESUPUESTO:

El ingreso que se estima por concepto de certificado será:

Estudiantes: S/5.00

Público en General: S/.15.00

VI. INFORMACIÓN PUBLICITARIA:

1. El ingreso a la plataforma es libre, aquellos interesados en obtener un Certificado Digital deberán enviar al correo electrónico hasta el día 03 de octubre del año en curso: inaak@untrm.edu.pe la siguiente información:

- Nombres y apellidos de la persona que va a recibir el certificado.
- Voucher del depósito al número de cuenta de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Banco de la Nación Cuenta 0026 1022 419 CCI N° 002 290 19796507308854, con el monto correspondiente a la modalidad de inscripción (Estudiantes S/5.00 y público en general S/. 15.00), los participantes que se consignent como estudiantes universitarios deberán de acreditar su condición de estudiante mediante el envío de su carnet universitario o ficha de matrícula, también consignar su número de celular.
- Los certificados serán notificados al correo consignado en la inscripción, previa verificación de su asistencia, la certificación será otorgada por 24 horas académicas. Los organizadores enviarán oportunamente el password del evento a su correo electrónico.

VII. DEL INFORME

El comité responsable redactará el informe respectivo luego de haberse realizado la actividad y luego será enviado al Rectorado.